



## Instituto de Educación Secundaria

NIE	Apellido  N° de documento	2º Apell Fecha Nacimiento	Sex	H M	Nombre	
Domicilio		Calle, Plaza, Avenid	a 		No Portal	Pis
C.P.	Localidad	Teléfon	o móvil del alumno	Correo ele	ectrónico del alumno	
D. / Da.:  Dirección:  Localidad  Teléfonos Fijo  Correo electrónico  ADRE TUTOR  Padre o Tutor  DN NE NE Nº Passporte Nº Nacionalidad  Teléfono de	(es necesario rellenar TODAS I		ADRE TUTORA  Madre o Tutora  No N	F	ellenar TODAS las casilla	as)
casa Correo Electrónico	Teléfono Móvil (SMS)		casa Correo Electrónico	Móvil	ono I (SMS)	
JTORIZO EL ENVÍO D Formación sobre e	•			E-MAIL		
LUMNO POR MEDIO			•	SÍ NO		
ECTRÓNICOS O PO						
MS A LOS TELÉFONOS QU NCILITO A TAL EFECT						
utorizo la exposición y cadémica en el instituto	difusión por parte del IES Jime o, en actividades extraescolares stituto, etc.) que con carácter in	s y deportivas y en las p	oublicaciones propia	s del centro, (revista	escolar, folletos, agen	la act da es

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero ALUMNOS RAÍCES cuya finalidad es el registro y gestión de los datos personales, familiares y académicos de los alumnos y exalumnos de los centros docentes no universitarios de la Comunidad de Madrid, inscrito en el Registro de ficheros de datos personales de la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es). Los datos solo podrán se cedidos cuando resulte necesario para la tramitación del expediente. También podrán realizarse cesiones a los Tribunales, al Defensor del Pueblo y otras previstas en la Ley. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Infraestructuras y Servicios, Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, en cuya dirección el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante solicitud dirigida al mismo (C/Santa Hortensia, 30, 28008 MADRID), todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.





## **CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR** CURSO 1°

UNIÓN EUROPEA	***
Fondo Social Europeo	
"El FSE invierte en tu futuro	" _ ^* <u>*</u> **

1 <sup>∞</sup> Apellido	2° Apellido	Nombre
ATOS ACADÉMICOS	Educación Infanti	il
F.C.T.	Integración Socia	1°
Formación en Centros de Trabajo  Repite Sí NO Centro de procedencia	Acondicionamiento	
FORMA DE ACCESO	MÓI	DULOS QUE REPITE
Título de Bachillerato (LOE, LOGSE, LOMCE)  Título de Técnico Especialista (F.P. 2)		
Título de Técnico Superior de F.P.  Título de Técnico	3	
C.O.U.  Prueba de acceso a Ciclo Formativo de Grado	o Superior MÓD	DULOS PENDIENTES
Otra (indíquese)		

PAGO DE TASAS  Familia numerosa SÍ NO Si la respuesta es afirmativa rellenar el apartado correspondiente en Datos Personales					
Curso completo	Módulos sueltos ¿Cuántos módulos?				
Importe de la matrícula (400 €)	Importe de la matrícula (120 € por cada módulo) €				
Pago único	Pago fraccionado (dos pagos, 50 % al presentar la matrícula, el 50 % restante en diciembre)				
Importe total de matrícula €	1 <sup>∞</sup> pago (50 %) € 2° pago (50 %) €				

El abajo firmante solicita matrícula en las opciones indicadas.

Igualmente declara que con su firma expresa su deseo de recibir - o no hacerlo- comunicaciones mediante correo electrónico y/o teléfono móvil sobre su marcha académica así como que autoriza - o no autoriza- la toma ocasional y con fines estrictamente académicos, de imágenes suyas, (en caso de que el alumno/a sea aún menor de edad, que los padres o tutores autorizan, o no autorizan, a que pueda abandonar el centro en las condiciones que se detallan en el correspondiente apartado), tal y como figura reflejado en la ficha de datos personales y familiares, y que aceptan las normas de obligado cumplimiento en el IES Jimena Menéndez Pidal recogidas en su Plan de Convivencia, cuyo extracto más significativo se recoge en esta solicitud, en la agenda del alumno y en la página web del Centro.

Firma del Padre o tutor

Firma de la Madre o tutora

Firma del alumno

En Fuenlabrada, a	de	de 20		
de los centros docentes no univer se cedidos cuando resulte necesa la Dirección General de Infraestru	rsitarios de la Comunidad de Madrid, ins ario para la tramitación del expediente. Icturas y Servicios, Consejería de Educa de solicitud dirigida al mismo (C/Santa I	scrito en el Registro de ficheros de datos persona También podrán realizarse cesiones a los Tribuna ación, Juventud y Deporte de la Comunidad de N	gistro y gestión de los datos personales, familiares y académicos de los alumnos y exalun conales de la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es). Los datos solo po cunales, al Defensor del Pueblo y otras previstas en la Ley. El órgano responsable del fichei de Madrid, en cuya dirección el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificado de informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembro de informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembro de informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembro de la Cesta de l	drán ro es ción,

**ESTE FORMULARIO, LEER LAS INSTRUCCIONES**